

**AU 144/08**      **Temor de devolución / temor de tortura y malos tratos / temor de pena de muerte**

<b>IRAK</b>	<b>Sohrab Bawi (alias Imad) (h), de 33 años</b>	<b>] hermanos, ciudadanos iraníes</b>
	<b>Mohsen Bawi (h), de 35</b>	<b>] de etnia árabe</b>

---

Sohrab Bawi (conocido también como Imad) y su hermano Mohsen, ciudadanos iraníes de etnia árabe, podrían ser devueltos de Irak a Irán, en cuyo caso estarían expuestos a sufrir tortura y, posiblemente, a ser condenados a muerte.

En 2006, Imad y Mohsen Bawi, así como otros tres hermanos suyos, fueron declarados culpables en un juicio injusto de ocultar explosivos, establecer un grupo ilegal y hacer propaganda contra el gobierno (véanse AU 233/05, MDE 13/051/2005, de 9 de septiembre de 2005, y sus actualizaciones). Imad y Mohsen Bawi cumplían largas penas de prisión en cárceles de distintas provincias de Irán, pero, el 16 de febrero de 2008, aprovechando un permiso que les concedieron para pasar un tiempo con su familia tras la ejecución de su hermano Zamel el 29 de enero, huyeron a Irak. Los detuvieron en la frontera, en Basora, y desde entonces se encuentran recluidos en un centro de detención y han comparecido por separado ante un tribunal de Basora al menos tres veces, acusados de entrada ilegal en el país. Imad Bawi tiene que comparecer de nuevo ante el tribunal el 2 de junio. Ambos corren riesgo inminente de devolución a Irán, donde podrían sufrir tortura y ser acusados de nuevos delitos y, posiblemente, condenados a muerte.

Los hermanos Bawi fueron detenidos por las autoridades iraníes en agosto de 2005. Pertenecen a una destacada familia de la ciudad de Ahvaz, Juzestán, provincia del oeste de Irán. Mohsen es consultor de tecnologías de la información. Imad, que estudia Derecho en la Universidad de Beirut, Líbano, estaba de vacaciones cuando fueron detenidos. Los cargos presentados contra ellos guardaban relación con una serie de atentados con explosivos perpetrados en la provincia de Juzestán, donde vive la mayor parte de la minoría árabe de Irán. Fueron juzgados a puerta cerrada y no tuvieron un juicio justo. Se les permitió sólo acceso muy limitado a abogados, y se denunció que Mohsen Bawi fue torturado o sometido a otros malos tratos durante su detención preventiva. A los abogados no se les comunicó la fecha del juicio hasta dos días antes, cuando según el artículo 64 del Código Procedimiento Penal debe hacerse con al menos cinco días de antelación, por lo que no pudieron examinar totalmente el sumario antes del juicio. No se permitió a los hermanos reunirse en privado con sus abogados, pese a las solicitudes de éstos y a una declaración que hizo el presidente de la Magistratura de Irán el 20 de mayo de 2006, cuando dijo: "Nadie tiene derecho a [...] a privar a los acusados del derecho a recibir visitas de su familia y su abogado. Deben saber perfectamente que pueden solicitar reuniones privadas con sus abogados".

Imad Bawi fue condenado inicialmente a muerte en octubre de 2005, pero luego se le conmutó la pena por 25 años de cárcel. Mohsen Bawi fue condenado a 30 años de prisión.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

La comunidad árabe de Irán vive principalmente en la región de Juzestán, que forma frontera con Irak y tiene gran importancia estratégica por contar con gran parte de las reservas de petróleo del país. Considera que no se ha beneficiado tanto como la población persa de los ingresos procedentes del petróleo. En abril de 2005 se celebraron manifestaciones masivas al saberse, al parecer, que el gobierno tenía pensado dispersar a la población árabe del país u obligarla a renunciar a su identidad étnica. Tras unos atentados con explosivos perpetrados en la ciudad de Ahvaz en junio y octubre de 2005, en los que murieron al menos 14 personas, y de varias explosiones ocurridas en instalaciones petroleras en septiembre y octubre de 2005, se detuvo a centenares de personas. El 24 de enero de 2006, nuevos atentados con explosivos mataron al menos a seis

personas, por lo que se practicaron de nuevo detenciones masivas. Se ha ejecutado ya al menos a 17 hombres por su presunta participación en los atentados. Se ignora si uno más fue también ejecutado o murió bajo custodia.

Como Estado Parte en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Irak tiene la obligación de no devolver a ninguna persona a países donde corra riesgo de sufrir tortura u otros malos tratos. Además, el principio de derecho internacional de no devolución, que es vinculante para todos los Estados, prohíbe la devolución a países donde la persona esté expuesta a sufrir graves abusos contra los derechos humanos, incluida tortura.

Se cree que cuatro hombres iraníes, miembros de la comunidad árabe de Irán, fueron devueltos de Siria a Irán en 2006 (véanse AU 132/06, MDE 24/037/2006, de 15 de mayo de 2006, y sus actualizaciones, y AU 67/07, MDE 24/018/2007, de 16 de marzo de 2007). Al menos uno de ellos se enfrenta a una condena de muerte.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe, en persa, en francés o en su propio idioma:**

- instando a las autoridades iraquíes a que no devuelvan a los hermanos Sohrab (alias Imad) y Mohsen Bawi a Irán, donde correrían riesgo de tortura y, posiblemente, ejecución;
- recordando al gobierno iraquí que, en virtud del derecho internacional, tiene la obligación de no devolver a ninguna persona a países donde este expuesta a sufrir graves violaciones de derechos humanos, incluida tortura.

**LLAMAMIENTOS: Las direcciones de correo electrónico de las autoridades iraquíes no son fiables. Si no se indica ninguna o si les devuelven los mensajes, envíen los llamamientos a través de la embajada u otra representación diplomática de Irak en su país, pidiendo que los remitan a:**

Presidente

President

Jalal Talabani

**Correo-E:** [questions@iraqipresidency.net](mailto:questions@iraqipresidency.net)

**Tratamiento:** Your Excellency / Señor Presidente

Primer Ministro

Prime Minister

Nuri Kamil al-Maliki

**Tratamiento:** Your Excellency / Señor Primer Ministro

Ministro de Justicia

Minister of Justice

Safi al-Din al-Safi

**Correo-E:** [minister@iraqi-justice.org](mailto:minister@iraqi-justice.org)

[deputy@iraqi-justice.org](mailto:deputy@iraqi-justice.org)

**Tratamiento:** Your Excellency / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores

Minister of Foreign Affairs

Hoshyar Zebari

**Tratamiento:** Your Excellency / Señor Ministro

**COPIA A:** los representantes diplomáticos de Irak acreditados en su país. Pídanles que envíen copia al ministro de Derechos Humanos, Wajdan Mikhail.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 10 de julio de 2008.